Año 2 Nº4- **Julio 2012**

INFOSePP

Información de la Secretaría de Planeamiento y Políticas

Secretaría de Planeamiento y Políticas
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

"Investigar para conservar" - Mención Especial "Biodiversidad" - María Carla García Nowak

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Por la Dra. Ruth Ladenheim.
Secretaria de Planeamiento y Políticas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación participó del Foro de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Sustentable, realizado los días previos a la Cumbre Río+20. En este Foro, científicos, políticos y otros referentes nos hemos reunido para discutir el rol clave de la ciencia interdisciplinaria y la innovación en la transición hacia un desarrollo sustentable. Argentina demostró en este encuentro que sus políticas en ciencia, tecnología e innovación fomentan un sistema de investigación capaz de ser la base de diversos desarrollos tecnológicos, como aquellos orientados a la mitigación y la adaptación al cambio climático.

Nuestro **Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación "Argentina Innovadora 2020"** refleja la voluntad y compromiso de que las intervenciones del sistema científico-tecnológico contribuyan a preservar la calidad de vida de la población, a asegurar la protección de los recursos naturales renovables para su aprovechamiento actual y futuro y a instaurar patrones productivos sustentables y compatibles con un medio ambiente sano.

Para ello, hemos identificado núcleos socio productivos estratégicos en los que se intervendrá en los próximos años: sistemas de captura, almacenamiento y puesta en disponibilidad de datos; el manejo de recursos hídricos; la restauración de ambientes degradados; la reducción de las emisiones de gases con efecto invernadero; el uso racional de la energía; el reciclado de distintas corrientes de residuos; la adaptación al cambio climático en ambientes urbanos; así como la valoración económica, medición y evaluación de servicios ecosistémicos.

En línea con esta decisión política, hemos promovido la conformación de consorcios público-privados que se orienten al aprovechamiento de recursos energéticos renovables, como la energía solar y la biomasa. Actualmente, estamos desarrollando los perfiles de propuesta para la apertura de convocatorias para proyectos destinados a la remediación de suelos y de efluentes líquidos contaminados.

Nuestro Ministerio cuenta también con una Comisión Asesora sobre Biodiversidad y Sustentabilidad que formula y recomienda estrategias dirigidas a la conservación y la utilización de los componentes de la diversidad biológica, reconociendo el valor intrínseco de la biodiversidad, su importancia como elemento básico para la supervivencia de la humanidad y su relevancia como objeto de estudio científico, además de su significado social, económico, cultural y educativo.

Desde el año 2003, hemos recorrido un importante camino que lleva a que nuestros científicos cuenten con la capacidad de colaborar en proyectos internacionales de gran envergadura en la materia, como el SAC-D/Aquarius. Desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, seguiremos fortaleciendo nuestro sistema científico y apoyando procesos de desarrollo científico-tecnológico que contribuyan a una innovación productiva socialmente inclusiva y ambientalmente sustentable.